Así se hace

#AsíSeHace

Validaciones

Desenglobe
Propiedad Horizontal

¡Recuerde! que la solicitud del trámite debe ser realizada por el propietario, heredero, apoderado o **representante legal** debidamente **identificado y legitimado.**

asisehace.catastrobogota.gov.co

1 Requisitos

Fotocopia de la cédula de ciudadanía (propietarios, representante legal, apoderados, entidad pública).

Certificado de existencia y representación legal (para el caso de persona jurídica).

Poder general otorgado mediante escritura pública o, poder especial debidamente otorgado con la facultad expresa de adelantar el trámite (para el caso de apoderados).

Acta de nombramiento o posesión de representante legal (para el caso de entidades públicas).

Verificar

2 Títulos de dominio debidamente registrados.

Que el título del reglamento de propiedad horizontal o reforma y/o aclaración al mismo, esté registrado en el Folio de matrícula inmobiliaria.

¿El título está registrado en el Folio de matrícula inmobiliaria?

- **Si** → Registrar el documento para la incorporación del predio.
- **No** → Si

3 Plano de localización en formato .dwg, con planta de cubiertas y número de pisos o plano legible aprobado por curaduría.

Que el plano contenga la descripción técnica de los linderos del lote, área y mojones debidamente identificados, así como la planta de cubiertas con número de pisos y aislamientos.

¿El plano cuenta con la información descrita?

- **Si** → Ajustar el plano para la incorporación del predio.
- **No** → Si

Que el plano no se sobreponga con otro inscrito en Catastro.

¿El plano se sobrepone con otro inscrito en Catastro?

- **No** → Solicitar, a través del correo electrónico gerencia.comercial.atencion.ciudadano@catastrobogota.gov.co, mesa de trabajo con la Subgerencia de Información Física y Jurídica.
- **Si** → Si

4 Archivo Excel con la relación de unidades prediales a desenglobar con el coeficiente correspondiente y el Folio de matrícula inmobiliaria asignado de forma individual.

Disponible para descarga en la sección de requisitos.

Que estén relacionadas todas las unidades prediales privadas y cuenten con su Folio de matrícula y coeficiente de copropiedad individual.

No olvide que la suma de los coeficientes debe corresponder al **100% o 1 nominalmente.**

¿Se encuentran todas las unidades prediales en el listado y la suma de coeficientes es 100%

- **No** → Ajustar el archivo Excel para la incorporación de las unidades prediales
- **Si** → Radicar

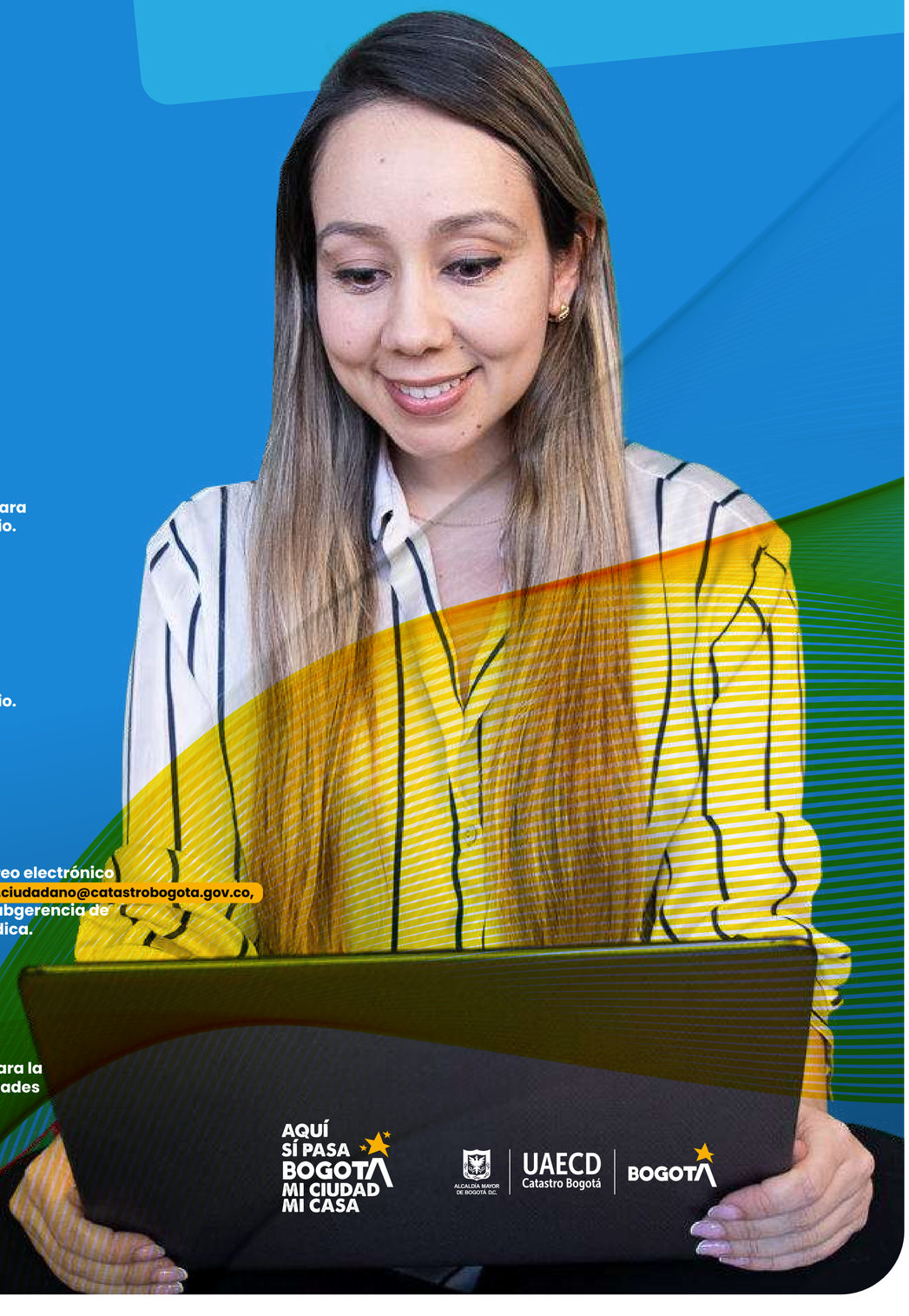

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | UAECD Catastro Bogotá | BOGOTÁ